

Editorial

Grupo variopinto

Somos un Grupo que ya ha sobrepasado los 150 años de antigüedad, con existencia formal y legal.

Hoy, a riesgo de que a alguno de nuestros componentes grupales pueda parecer una expresión poco afortunada, podríamos aceptar que, en más de una ocasión, parecemos responder a esa figura que alguien nos atribuyó de algo variopinto. Pero la realidad es que, demasiadas veces, no se comprende, o lo que es peor, se pretende ignorar, nuestra índole generalista superior, indispensable en el ejercicio de la dirección de actividades industriales.

Durante los primeros años del sesquicentenario, hubo una cierta uniformidad dentro del grupo; el crecimiento, acompañado de la dispersión de Escuelas, no existente entonces en otras ramas de la Ingeniería, introdujo pronto una diversidad de señas de identidad, distintiva de nuestro apelativo **Industrial**.

Esa diversidad temprana entró en una fase de incremento hace medio siglo, cuando las Escuelas Especiales de Ingeniería empezaron a dejar de depender de sus ministerios específicos y entraron, por no decir cayeron, en la órbita de las Universidades. Después, la historia va siendo suficientemente cercana para no necesitar mucha presentación.

Es preciso decir que, mientras se mantuvo esa dependencia de los ministerios "no educación", se disponía de unos profesionales, formados en Escuelas específicamente creadas para atender la necesidad de su existencia. Como en otros países en los que la industria se desarrollaba, los planes de estudio, de las enseñanzas técnicas, evolucionaban de acuerdo con las necesidades de los tiempos.

Existía la conciencia de que esos profesionales, llamados ingenieros, cubrían una función en la que se juntaba, la aportación del conocimiento técnico al desarrollo de proyectos industriales, con la capacidad para su gestión y dirección. Se lograba así disponer de personas capaces de aunar el conocimiento del fundamento científico con la capacidad de la aplicación tecnológica; la formación con base humanística, con la habilidad directiva y el sentido de la conducción de empresas con el ejercicio de cargos públicos, en beneficio de la Sociedad.

Después de un siglo, se entró en una época en la que se hicieron patentes, de forma cada vez más acusada, actitudes tendentes a una especie de "reducción al estado laical" de la Ingeniería española, con una decidida voluntad de hacerle incorporarse a las costumbres de nuestra Universidad, incurriendo por ese impulso en evidentes excesos.

A esto se añade que, con justificación alegada en algunos abusos evidentes (pero en modo alguno generalizables) se fue fomentando la idea de la necesidad de separar el ejercicio de la enseñanza del de otras actividades, evitando el enriquecimiento pecaminoso de unos "privilegiados" que, ocupándose en varias a la vez, impedían el acceso a puestos de trabajo, en el ámbito universitario, a jóvenes titulados, sin experiencia, necesarios de sustento.

De esta forma, en la mayoría de los centros se llegó al despoblamiento de las aulas de personas con experiencia en la docencia y en los aspectos prácticos y su sustitución por otro tipo de profesor, generalmente muy buen teórico, demasiadas veces no ingeniero de la rama que pretende formar y ajeno con frecuencia a la casuística del medio industrial.

Las acusaciones de que todo esto conduce a un aislarse más y más, en los claustros, perdiendo el contacto con los destinatarios de los saberes de aquéllos a quienes formaba; eludiendo la satisfacción de las verdaderas necesidades; hablando diferentes lenguajes, son de sobra conocidas.

Al mismo tiempo, se hace patente la ineludible necesidad de que se restauren las condiciones de identidad y personalidad de los Centros, las Escuelas, evitando el sistema departamental abarcante - extremadamente establecido un muchos lugares - de enseñanzas comunes para carreras diferentes que conduce a un totum revolutum en el que la orientación de la docencia difícilmente se puede hacer con miras en la función a desempeñar y, entre otras cosas, da lugar a una desatinada competencia por ver quién establece "nuevas carreras", aunque éstas difieran escasamente en contenido unas de otras, al mismo tiempo que disminuyen su capacidad coordinadora/directiva.

Sin entrar en el análisis detallado de la nueva reforma anunciada, la de las Enseñanzas universitarias, hemos de desear que la aplicación de la nueva ley, permita corregir estas desviaciones y, respetando los legítimos derechos y aspiraciones de nuestros compañeros docentes, permita una colaboración y contacto real y generalizado de éstos con las empresas, dando lugar a un incremento de actividades comunes, a un intercambio de experiencia y conocimientos generador de ideas transformables en aplicaciones prácticas.

Los ingenieros industriales formamos un colectivo cuyos miembros se ocupan de actividades muy diversas, con individuos de intereses abiertos en amplio abanico. Podremos ser un **Grupo variopinto**, pero siempre en beneficio de la Sociedad, con miras comunes claras y definidas, orientadas en el sentido de conseguir lo mejor en la Formación de nuestros futuros compañeros.